

Segundo.—Los opositores aprobados, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 del citado Reglamento, deberán presentar en el plazo de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Departamento de Recursos Humanos y Administración Económica de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, calle San Enrique, número 26, 28020 Madrid, la documentación prevista en dicha base.

Tercero.—Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante esta Dirección General en el plazo de un mes, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo de Madrid en el plazo de dos meses, contados ambos plazos a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», sin que puedan interponerse simultáneamente ambos recursos.

Madrid, 18 de febrero de 2002.—P. D. (Resolución de 24 de junio de 1999, «Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), el Director general, Salvador Ruiz Gallud.

ANEXO I

Relación de opositores que han superado el proceso selectivo en la Especialidad de Investigación

Documento nacional de identidad	Apellidos y nombre
691.515	Albadea Carpintero, Juan Luis.
18.163.538	Aso Oliván, Ramón Carlos.
5.250.024	Ballesteros Álvarez, Antonio.
51.893.763	Carrera Polo, Gerardo.
40.874.511	Celaya Moliner, José Vicente.
22.526.699	Celma Giménez, Rosa M..
50.414.223	Cozar Morales, José.
14.954.888	Crespo Viana, Jesús Carlos.
30.512.420	Cuesta Mellado, Inmaculada.
50.797.496	Custodio Pineda, Miguel Ángel.
2.608.489	Fernández Espeso, María Carmen.
2.600.253	Gontán Fernández, Luis Miguel.
8.780.007	Gragera González, Diego.
34.925.669	Justo Justo, Mariano.
50.940.397	Millán Díez, Marcelino.
5.228.411	Moreno Martínez, Rafael.
27.449.671	Moreno Ruiz, Victoria A.
7.210.307	Paadin Garrido, Juan José.
51.887.890	Prieto Prado, Pedro José.
5.385.775	Represa Estrada, Fernando.
50.065.185	Rodríguez Hormigos, Beatriz.
80.128.017	Sánchez Jiménez, Antonio.
20.397.522	Sánchez Martín, Miguel.
50.512.621	Villarrubia Espinosa, Ignacio.
50.422.052	Vinagre Martín, Valentín.

ANEXO I

Relación de opositores que han superado el proceso selectivo en la Especialidad de Navegación

Documento nacional de identidad	Apellidos y nombre
76.300.482	Fernández Martínez, Juan Manuel.
31.820.596	Fernández Santomé, José Antonio.
11.384.889	González Álvarez, Francisco Javier.
31.392.323	Lista Ramírez, Joaquín.
27.452.111	Martínez Ruiz, Mauricio Tomás.
13.679.633	Quintana Campelo, Jesús.
31.390.001	Rodríguez Parodi, José Francisco.

ANEXO III

Relación de opositores que han superado el proceso selectivo en la Especialidad de Propulsión

Documento nacional de identidad	Apellidos y nombre
14.881.111	Antón Curto, Felipe.
35.986.984	Barreiros Ferreiros, Joaquín.
36.036.096	Campos González, José Manuel.
76.516.378	Castro García, Pedro Santiago.
3.062.880	Corral Alique, Eliseo.
76.512.529	García Outeiral, José Enriquel.
13.693.831	González Vivas, Jesús.
76.810.261	Herbello Rodríguez, Belarmino.
14.892.977	Hidalgo Blanco, Joaquín.
36.009.344	Iriarte Araujo, Gerardo.
31.390.229	Jaén Durán, Rafael Manuel.
36.003.483	Montenegro Fernández, Enrique.
78.780.745	Muñiz Sánchez, Manuel.
31.392.435	Outón Barahona, Antonio.
34.886.664	Pérez Alonso, José Bernardo.
13.729.266	Pérez Jiménez, Miguel.
31.380.254	Pérez López, José Carlos.
36.003.131	Seijas García, Manuel.
74.180.289	Valero García, José Carlos.
71.256.541	Velasco Medel, Jesús María.
5.230.681	Velo Dueñas, Emilio.

4145 RESOLUCIÓN de 18 de febrero de 2002, de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se hacen públicas las relaciones definitivas de aspirantes aprobados en la fase de oposición del proceso selectivo para ingreso en el Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado, convocadas por Resolución de 15 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre).

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Hacer públicas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y en la base 7.2 de la Resolución de convocatoria, las relaciones definitivas independientes de los aspirantes aprobados en la fase de oposición por orden de puntuación obtenida, con indicación del número del documento nacional de identidad, que se relacionan en el anexo de esta Resolución.

Segundo.—Los opositores aprobados, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 del citado Reglamento y en la base 8.1 de la convocatoria deberán presentar en el plazo de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Departamento de Recursos Humanos y Administración Económica de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, calle San Enrique, número 26, 28020 Madrid, la documentación prevista en dicha base.

Tercero.—Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse

potestativamente recurso de reposición ante esta Dirección General en el plazo de un mes, o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, contados ambos plazos a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», sin que puedan interponerse simultáneamente ambos recursos.

Madrid, 18 de febrero de 2002.—P. D. (Resolución de 24 de junio de 1999, «Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), el Director general, Salvador Ruiz Gallud.

ANEXO
Relación de aprobados

DNI	Apellidos y nombre	Calificación
<i>Forma de acceso: Libre</i>		
2.903.410	Peral Cuadrado, Rocío	75,550
5.430.036	Rodríguez Villar, Cristina N.	70,825
29.118.456	Bárcena Angulo, Elena P. de la	67,225
8.998.945	Vicente Gutiérrez, Clara	67,025
16.809.508	Benito Portero, Jesús Javier	64,975
2.904.984	Juliani Fernández de Córdoba, Isabel Eugenia	64,425
44.220.498	Robles Jaouen, Cecilia	64,250
44.015.157	Palacios Delgado, Ramón Domingo	63,975
831.490	Bel Fenellos, Laura María	62,913
38.149.451	Llagostera Montes, José Carlos	62,550
52.965.527	Horcajo Meneses, Elías	61,438
5.657.763	Jiménez Díaz-Miguel, María Prado	60,605
18.169.216	Carbonell Bartolomé, María Paloma	60,400
4.843.323	Castelló García-Arquimbau, Luis	59,763
53.010.839	López de la Usada, María	59,125
33.352.811	Ibáñez Fortea, María Leticia	59,075
28.612.829	Ruiz De Castro Cáceres, Manuel	57,925
1.183.459	González Martínez, Esther	57,663
2.246.156	Rodrigo Martínez, Montserrat	57,638
33.515.019	Bescos Cano, José María	56,250
77.594.416	Gasalla Otero, María del Mar	55,000
3.468.587	Boillos Herranz, Ana María	54,975
78.085.891	Calvet Roca, Meritxell	54,700
46.764.099	Echeverría González, Lorena	53,405
<i>Forma de acceso: Promoción interna</i>		
11.812.540	Losada Suárez, Luciano Alfons	82,925
30.540.741	Rodríguez Varó, Enrique	71,725
3.456.986	Ruiz Arnaiz, Pablo	71,250
7.867.450	Polo Mellado, Javier Francisco	70,625
10.863.924	Iglesias Argüelles, María Gloria	70,500
44.001.142	Padrós Barbero, Miguel Per.	69,900
18.977.853	Ferrer Chacón, Nuria	69,750
16.562.885	Jiménez Pérez, José Luis	69,025
50.183.396	Madrigal Díez, Cristina	68,625
46.616.113	Ferro Puente, María Isabel	68,063
33.421.913	Albisu Fernández de Arcaya, Joaquín María	66,400
27.319.310	Fernández Monge, Francisco Antonio ..	66,205
12.762.699	Fernández Alonso, Fco. Javier	65,150
24.355.521	Martín Lloris, Patricia	64,975
5.272.850	García López, María del Monte C	64,713
45.078.743	Matilla Martínez, Cristina	64,650
5.418.414	Heras Barceló, Esteban R.	64,275
18.977.854	López Ferrer, María Pilar	63,275
28.733.545	Mateo-Sidrón Calvo-Fernández, Silvia ..	61,800
18.028.921	Ramón de la Poza, Luis Miguel	61,250
32.444.020	Pena-Manso Rodríguez, Ramiro Fco. ...	61,075
70.165.018	Torrubia Checa, Andrés	59,988
18.976.131	Álvarez Fabregat, María Lidón	56,825
32.817.282	Sánchez Iglesias, José Andrés	56,175
10.188.543	Pérez-Pérez, Victoria	55,700

4146 RESOLUCIÓN de 25 de febrero de 2002, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación. (LD 5/2002).

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según redacción dada por la Ley 23/1988, de 28 de junio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 103 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, y de la Resolución de 24 de junio de 1999, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

En su virtud he dispuesto convocar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, una para cada puesto a que deseen optar, al ilustrísimo señor Director general de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (Departamento de Recursos Humanos y Administración Económica), calle San Enrique, 26, 28020 Madrid, y una copia de la misma al centro de destino del que dependa el puesto solicitado.

Tercera.—Las solicitudes, ajustadas al modelo publicado como anexo II de esta Resolución, se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (Departamento de Recursos Humanos y Administración Económica), en los Registros Generales del Ministerio de Hacienda, o en el de la respectiva unidad de ámbito periférico, según la localización de los puestos de trabajo, así como en los organismos previstos en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarta.—Los aspirantes incluirán en la solicitud sus datos personales, número de Registro de Personal y curriculum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en las Administraciones Públicas, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que consideren oportuno, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando y el nivel del mismo.

Quinta.—Contra la presente convocatoria podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir también del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Juzgado Central de lo Contencioso Administrativo, no pudiendo interponerse simultáneamente ambos recursos.

Madrid, 25 de febrero de 2002.—P. D. (Resolución de 24 de junio de 1999, «Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), el Director general, Salvador Ruiz Gallud.